

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 3

En Santiago a 25 de Junio de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-5-LE20** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar al proveedor **Oswaldo Antonio González Ríos, R.U.T. N° [REDACTED]** por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de contratación por el **“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN ANUAL DE EDIFICIOS PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en la bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de la oferta presentada, según el detalle adjunto, es el siguiente:

CUADRO COMPARATIVO ADQUISICIÓN

4376-5-LE20

ARTICULO		Arquitectura y Diseño Integrado Limitada, R.U.T. N° 76.082.903-K					Total	Osvaldo Antonio González Ríos, C.I. N° [REDACTED]					Total
		CRITERIOS						CRITERIOS					
		A	B	C	D	E		A	B	C	D	E	
1	Servicio de mantención y reparación anual de edificios para la Biblioteca de Santiago	48,00	12,00	2,00	14,00	4,00	80,00	42,78	30,00	4,00	14,00	4,00	94,78


Criterios		%
A	Oferta Económica	48
B	Oferta Técnica	30
C	Tiempo de respuesta para emergencias	4
D	Experiencia	14
E	Cumplimiento Requisitos Formales	4

Observaciones:

Se recomienda declarar inadmisibles la oferta del proveedor BE Arquitectos SPA, R.U.T.: 76.050.236-7, debido a que no adjunta lo siguiente:

- Metodología de trabajo y descripción de servicios, los puntos N° 1 y N° 3 de las Bases Técnicas, de acuerdo a lo requerido en el Ítem 1 de la letra b) del numeral 6.3.2. de las Bases Administrativas.
- Curriculum Vitae de acuerdo a lo requerido en el punto N°1 de las Bases Técnicas, y de acuerdo a lo señalado en el Ítem 4 de la letra b) del numeral 6.3.2. de las Bases Administrativas.
- No adjunta Plan de Prevención de Riesgos de acuerdo a lo requerido en la letra d) del punto 5 de las Bases Técnicas y según lo indicado en el Ítem 3 de la letra b) del numeral 6.3.2. de las Bases Administrativas.
- Tiempo de emergencias requerido en el punto 3 de las Bases Técnicas y de acuerdo a lo señalado en la letra c) del numeral 6.3.2. de las Bases

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl



ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

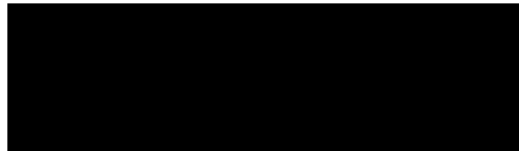


Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural


Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



biblioteca
de santiago



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



RAQUEL ARANEDA LLANQUÍN
ENCARGADA DE COMPRAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

